

## REGLAMENTO TRANSPLANTRUN 2024

**Art. 1.** La TransplantRun 2024, una carrera 100% solidaria que apoya la investigación en materia de trasplantes, se celebrará el domingo 8 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en el Parc del Fòrum, Barcelona.

**Art. 2.** Participación:

- La prueba está abierta a todos los ciudadanos, sin edad mínima para participar en ninguna de las distancias.
- Los menores de 18 años deberán completar una autorización en línea a través de la plataforma de inscripciones durante el proceso de inscripción.

**Art. 3.** Distancias:

- 5 km
- Carrera Familiar: 1 km

**Art. 4.** Recorrido:

- El recorrido estará debidamente señalizado y marcado en cada kilómetro.
- Habrá un punto de avituallamiento situado al final de la carrera de 5 km.
- El tiempo máximo para completar la carrera de 5 km es de 1 hora y 30 minutos.
- La organización podrá modificar el recorrido por causas ajenas y/o de fuerza mayor.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán aquellos expresamente autorizados por la organización.

**Art. 5.** Inscripción:

- El coste de la inscripción es de 12 € para la carrera de 5 km y 3 € por persona para la carrera familiar de 1 km.
- El chip de cronometraje será obligatorio para la carrera de 5 km, los corredores que no lo tengan de propiedad deberán alquilarlo durante la inscripción y tiene un coste adicional de 2 €.
- La inscripción solo será válida una vez se haya realizado el pago.
- La inscripción se cerrará cuando se alcancen los 2.500 participantes en la carrera de 5 km.

**Art. 6.** Recogida de chips/dorsales y bolsa del corredor:

- Los dorsales y chips deberán recogerse el sábado 7 de diciembre de 2024 de 11:00 a 19:00 horas en el Centro Comercial Diagonal Mar.

- También podrán recogerse el mismo día de la carrera, domingo 8 de diciembre, de 8:00 a 10:15 horas.

- Todos los participantes (tanto en la carrera de 5 km como en la carrera de 1 km) tendrán derecho a una camiseta:
  - Carrera de 5 km: camiseta de manga larga.
  - Carrera de 1 km: camiseta de manga corta.
- Las tallas de las camisetas estarán disponibles hasta agotar existencias y no se podrán realizar cambios.
- No retirar el dorsal y la bolsa del corredor en los días y horarios establecidos implicará la renuncia a los mismos y la no participación en la carrera. No se podrá correr sin dorsal.

#### **Art. 7. Normas de participación:**

- Es obligatorio correr con el dorsal colocado en la parte delantera de la camiseta de forma que sea visible.
- Se recomienda rellenar los datos personales en el reverso del dorsal por razones de seguridad. El número de teléfono proporcionado debe ser el de una tercera persona, no del participante.
- Los participantes asumen los daños que puedan causar a sí mismos o a terceros. La organización declina cualquier responsabilidad al respecto.
- Se permitirá la participación con silla de ruedas o carro de atletismo, pero no con patines, skates, bicicletas, triciclos, handbikes o sillas de ruedas eléctricas.
- Los guías de personas con discapacidad visual deben estar debidamente identificados y sin chip. Si desean aparecer en los resultados, se les asignará el mismo tiempo que al corredor al que acompañan.

#### **Art. 8. Premios:**

En la carrera de 5 km se entregarán premios a los tres primeros clasificados, tanto en categoría masculina como femenina:

- Categoría Trasplantados Absoluta: Mujer / Hombre (Trofeo Tono Tombas)
- Categoría General Absoluta: Mujer / Hombre

Y a los primeros clasificados de las categorías:

- Categoría Junior: Mujer / Hombre (Nacidos hasta 2006)
- Categoría Senior: Mujer / Hombre (Nacidos entre 1989 y 2005)
- Categoría Veterano: Mujer / Hombre (Nacidos en 1988 o antes)

Las categorías son excluyentes, es decir, una misma persona no puede ser premiada en dos categorías.

#### **Art. 9. Carrera en Familia 1 km:**

- Para participar en la carrera en Familia 1 km, los padres/madres y los hijos deberán inscribirse juntos (mínimo un adulto y un niño).
- La carrera debe comenzar y finalizar con ambos participantes cogidos de la mano, aunque podrán correr sin ir cogidos durante el recorrido.
- El mismo día de la carrera, a partir de las 11:00, los niños inscritos deberán dirigirse al punto indicado con el cartel 1 km en Familia, donde se les entregará un dorsal en blanco que ellos mismos podrán decorar.
- La carrera 1 km en Familia comenzará una vez finalice la carrera de 5 km.
- Esta carrera no tendrá cronometraje; ¡todos somos ganadores!

#### **Art. 10. Responsabilidad en caso de accidentes:**

- La participación en el evento se realiza bajo la responsabilidad y el propio riesgo de los participantes.
- La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes puedan ocasionarse a sí mismos o a terceros durante la prueba.
- La organización no se hace responsable de los accidentes que puedan ocurrir, aunque se dispondrá de servicios médicos para atención inmediata en caso de emergencia.
- Es responsabilidad de cada participante estar en condiciones físicas adecuadas para la prueba.

#### **Art. 11. Tratamiento de datos y derechos de imagen:**

- Los participantes permiten explícitamente que su nombre, apellidos, género y año de nacimiento sean publicados en las listas de inscritos y en las de resultados, de acuerdo con la normativa establecida.
- La organización no se hace responsable de los daños morales, materiales o físicos que puedan causar los participantes y los espectadores durante el evento.
- Todos los participantes, al inscribirse, aceptan este reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el reglamento, se aplicará lo que disponga el organizador.
- La inscripción de los participantes implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso de que: Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias, al organizador, patrocinadores y empresas organizadoras. Renuncio a toda acción legal que pueda derivar de la participación en el evento. Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el evento mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer, y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria sin derecho a compensación económica.

**Art. 12. Protección de datos:**

- 
- De acuerdo con el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo del 27 de abril de 2016 (RGPD), el titular acepta que los datos personales facilitados sean recogidos y tratados por ADER Foundation con la única finalidad de gestionar esta solicitud de inscripción.
  - La inscripción implica la aceptación de este reglamento y el consentimiento expreso para que se traten sus datos personales según las finalidades expuestas.
  - La organización decidirá cualquier incidencia no prevista en este reglamento.
-